



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7614 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.
Versión	37 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010158

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la plataforma virtual Bogotá abierta, dispuesta para que los ciudadanos hicieran propuestas para enriquecer, validar y afinar el PDD 2020-2024. La Alcaldía Mayor de Bogotá, la SCR D, e IDARTES, facilitaron espacios en su mayoría virtuales (debido a la contingencia de COVID 19 en la ciudad) entre ellos el Facebook Live del 26 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m. con el fin de recoger los aportes de los diferentes agentes del sector, de estas resultaron propuestas y posturas sobre la práctica y la apropiación de las artes, en torno a las necesidades que implica diseñar e implementar un Nuevo Contrato ciudadano, como apuesta principal del PDD 2020-2024

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Limitada apropiación de los ciudadanos e insuficiente articulación de mecanismos de gestión, programación y dotación, por lo cual no se garantiza la sustentabilidad de los equipamientos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales. Los equipamientos de la Subdirección cuentan con mecanismos de gestión y desarrollo de actividades desarticulados y algunos desactualizados que impiden el adecuado cumplimiento de la misionalidad, ni garantiza la sustentabilidad de los mismos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión Red De Equipamientos Culturales Sustentables, que tiene a su cargo los escenarios más representativos en la historia de la ciudad (Anexo 1), desarrolla acciones que fortalecen el encuentro de los bogotanos con el arte, la ciencia y la tecnología en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. En este sentido, se plantea trascender un modelo donde los equipamientos son administrados como inmuebles que prestan un servicio, para convertirse en epicentros donde las comunidades y los agentes de la cadena de valor del campo de las artes convergen en la generación de contenidos que aportan a la construcción simbólica de ciudadanías creativas y activas.

Las infraestructuras a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales, están llamadas a convertirse en un ecosistema creativo que funciona en red, para generar nuevas formas de relacionamiento de los bogotanos con: el enfoque diferencial y de género; el medio ambiente, los derechos culturales, la construcción de memoria y saberes tanto en los entornos cercanos como a los territorios de las 20 localidades de la ciudad. En este contexto se proyectan las acciones alrededor de cuatro ejes fundamentales: Apropiación, Programación Convergente, Gestión y Dotación especializada e Innovación.

1. Apropiación: Que los ciudadanos hagan suyos los escenarios a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales, que los transiten, habiten y reconozcan su valor artístico, patrimonial y simbólico a través de procesos de construcción y transmisión de las identidades de los equipamientos, mejorando la percepción de seguridad de los entornos cercanos a los mismos; ampliando las oportunidades de acceso a escenarios en proximidad para las comunidades de creadores locales y emergentes; fortaleciendo las estructuras móviles e itinerantes; potenciando canales virtuales y digitales y vinculando los medios de divulgación comunitarios en los territorios.

2. Programación Convergente: Encaminado a circular de manera articulada y focalizada, una oferta artística y de cultura científica diversa, incluyente, adaptable, disruptiva y pertinente que favorezca el encuentro entre creadores y ciudadanos. Generando Franjas permanentes, Temporadas y Circuitos itinerantes que propongan diálogos y sinergias desde la creatividad garantizando el ejercicio de los derechos culturales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7614 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.
Versión	37 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010158

3. Gestión y Dotación especializada: Cuyo fin es mejorar las condiciones técnicas, operativas financieras, administrativas y de talento humano a través de procesos y modelos de gestión idóneos y suficientes para prestar un servicio de calidad para los ciudadanos y los diferentes grupos de interés en los espacios bajo la tutela de la Subdirección de Equipamientos Culturales.

4. Innovación: Este eje está orientado a dinamizar la transformación cultural y el cierre de brechas sociales en los equipamientos de la Subdirección de Equipamientos Culturales, proyectándolos como epicentros para la exploración, experimentación y co-creación acerca de las relaciones del arte con: ciencia, tecnología, entornos virtuales y digitales, medio ambiente e innovación social.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar una RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES SUSTENTABLES que garanticen la apropiación ciudadana, la oferta artística y de cultura científica diversa e incluyente y la gestión de recursos para la innovación social y cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar y fortalecer procesos de apropiación ciudadana para el disfrute y reconocimiento del valor artístico, patrimonial y simbólico de los equipamientos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales.
- 2 Generar una oferta artística y de cultura científica diversa, incluyente, adaptable, disruptiva y pertinente que favorezca el encuentro entre creadores y ciudadanos.
- 3 Mejorar condiciones técnicas, operativas, financieras y administrativas para el sostenimiento adecuado de los equipamientos.
- 4 Dinamizar la transformación cultural y cierre de brechas sociales en los equipamientos de la Subdirección de Equipamientos Culturales proyectándolos como entornos para la creación y la experimentación de las relaciones del arte con: tecnología, ciencia, medio ambiente e innovación social.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	200.00	Acciones y alianzas	para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios
2	Realizar	225.00	Recorridos	, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.
3	Realizar	3,310.00	Actividades	de programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.
4	Realizar	165.00	actividades	de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.
5	Mejorar	9.00	procesos	de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.
6	Realizar	9.00	Acciones	de diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Apropiación	947	548	1,000	1,034	2,125	5,654



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7614 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.
Versión	37 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010158

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Programación convergente	8,986	6,989	19,261	17,064	9,855	62,155
Gestión y dotación especializada	5,029	6,411	5,232	5,163	5,637	27,472
Innovación	671	492	250	492	1,312	3,217

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$15,633	\$14,440	\$25,743	\$23,753	\$18,929	\$98,498

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	a. 0 - 5 (Primera infancia)	2,500	2,500	5,000	
	b. 6 - 12 (Infancia)	200,250	200,250	400,500	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	175,000	175,000	350,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	140,000	140,000	280,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	172,525	172,525	345,050	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	40,000	40,000	80,000	
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	300,000	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7614 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.
Versión	37 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010158

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución Política de 1991	Congreso de la República	04-07-1991
2 Ley 397 de 1997	Congreso de la República	07-08-1997
3 Agenda 21 de la Cultura	Ministerio de Cultura	08-05-2004
4 Acuerdo 440 de 2010	Concejo de Bogotá	24-07-2010
5 Acuerdo 02 de 2017	Consejo Directivo Idartes	03-08-2017
6 Ley 1493 de 2011	Congreso de la República	26-12-2011
7 Plan decenal de cultura 2012-2021	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	01-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan guardan armonía con el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Hanna Paola Cuenca Hernández
Area Subdirección de Equipamientos
Cargo Subdirectora de Equipamientos
Correo hanna.cuenca@idartes.gov.co
Teléfono(s) 3795750

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7614 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.
Versión	37 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010158

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue formulado bajo la Metodología General Ajustada del Departamento Nacional de Planeación, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al propósito misional que busca aportar a la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean, construido en la plataforma estratégica Institucional. Cuenta con concepto de viabilidad favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación del IDARTES.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	carlos.gaitan@idartes.gov.co
Teléfono	3795750
Fecha del concepto	17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones